



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO COORDINADOR AUXILIAR MÉDICO EN SALUD PÚBLICA D3 Y D4												NIVEL SALARIAL N 56		HOJA 8.260																		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA			ACT																			
N	5	6	C	O	O	A	U	X	M	É	D	S	A	L	P	Ú	B	8	0	1	2	1	3	0	0	8	0	27A	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT
																			X													

FUNCIONES

N56COORDINADOR AUXILIAR MÉDICO EN SALUD PÚBLICA D3 Y D4

ELABORAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PREVENTIVA INTEGRADA, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA DELEGACIÓN Y LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

VIGILAR LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS Y SUS COORDINACIONES NORMATIVAS, RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PREVENTIVA INTEGRADA, SALUD REPRODUCTIVA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

ACTUALIZAR Y ASESORAR A LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN LA UNIDADES MÉDICAS.

VALIDAR EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPO Y MOBILIARIO POR UNIDAD MÉDICA, ELABORADO POR LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN ZONAL.

PROPONER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ENCAMINADOS A MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL OPERATIVO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS UNIDADES MÉDICAS.

PARTICIPAR, CUANDO ASÍ SE REQUIERA, EN LAS REUNIONES INTRA Y EXTRAINSTITUCIONAL RELACIONADAS CON LOS PROCESOS PREVENTIVOS Y DE SALUD REPRODUCTIVA BAJO SU RESPONSABILIDAD.

PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DE LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN ZONAL EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), PARA GARANTIZAR SU CORRECTA ELABORACIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS.

VIGILAR QUE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LAS COORDINACIONES DE SOPORTE MÉDICO Y DE GESTIÓN MÉDICA FAVOREZCAN LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN FORMA OPORTUNA Y SUFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ATENCIÓN PREVENTIVA INTEGRADA EN LAS UNIDADES MÉDICAS.

VERIFICAR, A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN ZONAL, EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS SOSPECHOSOS IDENTIFICADOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PREVENTIVA INTEGRADA, PARA GARANTIZAR SU DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNOS.

PARTICIPAR EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A LA ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE MÉDICO EN SALUD PÚBLICA.

PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EL OTORGAMIENTO DE LA ATENCIÓN PREVENTIVA INTEGRADA Y DE LA ACCIONES DE SALUD REPRODUCTIVA.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
NOTA EN EL CUERPO DE LA CÉDULA		NOTA EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	
AUTORIZO LIC. MAURICIO MIRELES POULAT COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DÍAZ PONCE COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN SALUD	
		PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA COORDINADOR DELEGACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	

